

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12252** *TÉCNICOS SAN ANDRÉS, S. L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/09 de este Juzgado seguido a instancia de Rodrigo Ortiz Restrepo contra Técnicos San Andrés, S. L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 28/04/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 2.511,28 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 28 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100030825-1